

púb- en el Banco su reclamo en el término de 12 días contados a partir de la  
an- publicación de este aviso, vencido los cuales quedará anulada sin res-  
de- ponsabilidad alguna para el Banco. LIBRETA DE AHORROS No.  
No. 0000759194 LAURA MARINA PONCE ga abr.5/2001

— BANCO BOLIVARIANO. ANULACION DE CHEQUES. Se comunica al públi-  
co, de conformidad con el Art. 27 de la Ley de Cheques, de no presen-  
tarse oposición dentro de los días siguientes a la última publicación de  
púb- este aviso, se declarará sin efecto, a solicitud del girador del Cheque No.  
RA- 1548 por \$. girado con fecha.. por Madepron Cia. Ltda. contra la cuenta  
35- corriente No. 9000649. ga abr.5/2001

— BANCO BOLIVARIANO. REVOCATORIA DE LIBRETA. Se comunica al pú-  
blico, el extravío de la libreta No. 0001099439 emitida a favor de LEILA  
OS SANCHEZ ORTEGA, de conformidad con la resolución No.135 de la Su-  
perintendencia de Bancos, se procederá a la anulación de la misma. La  
— persona que considere tener derecho sobre dicha Libreta deberá presen-  
tarse en el Banco su reclamo en el término de 12 días contados a partir de  
XU- la publicación de este aviso, vencido los cuales quedará anulada sin res-  
RA- ponsabilidad alguna para el Banco. LIBRETA DE AHORROS No.  
In- 0001099439

BANCO BOLIVARIANO. REVOCATORIA DE LIBRETA. Se comunica al pú-  
blico, el extravío de la libreta No. 0001125521 emitida a favor de IRENE  
MIRANDA ILLINGWORTH, de conformidad con la resolución No.135 de  
la Superintendencia de Bancos, se procederá a la anulación de la misma.  
La persona que considere tener derecho sobre dicha Libreta deberá presen-  
tar en el Banco su reclamo en el término de 12 días contados a partir  
de la publicación de este aviso, vencido los cuales quedará anulada  
sin responsabilidad alguna para el Banco. LIBRETA DE AHORROS No.  
0001125521 ga abr.5,6,7/2001

BANCO BOLIVARIANO. REVOCATORIA DE LIBRETA. Se comunica al pú-  
blico, el extravío de la libreta No. 0031032743 emitida a favor de ENRI-  
QUE CORONEL CADME, de conformidad con la resolución No.135 de la  
Superintendencia de Bancos, se procederá a la anulación de la misma.  
La persona que considere tener derecho sobre dicha Libreta deberá presen-  
tar en el Banco su reclamo en el término de 12 días contados a partir  
de la publicación de este aviso, vencido los cuales quedará anulada  
sin responsabilidad alguna para el Banco. LIBRETA DE AHORROS No.  
0031032743 ga abr.5/2001

05 ABR. 2001

COMPAÑIAS

## EXTRACTO

ACTA DE CONSTITUCION DE LA  
SOCIADOS CIA. LTDA.

que la compañía MORALES &  
se constituyó por escritura pú-  
blico Vigésimo Octavo del Dis-  
to, el 12 de marzo del 2001, fue  
Superintendencia de Compañías, me-  
d. I.J. 1623 de 02 ABR. 2001.

Metropolitano de Quito, provincia

partir de su inscripción.  
100, dividido en 400 participa-  
ciones.

La compañía es: La prestación  
de servicios. La asesoría en las  
áreas económica, tributaria, legal, conta-  
bilística -que no implique capta-

REPRESENTACION LEGAL: La  
actuación por el Presidente y el Ge-  
rente legal es el Gerente  
por lo que se ha designado al señor  
Liz.

Dr. Vallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE  
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES  
HIDROENERGETICAS P.C.H. CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES  
HIDROENERGETICAS P.C.H. CIA. LTDA.  
aumentó su capital en US\$756,00 y reformó sus  
estatutos por escritura pública otorgada ante  
el Notario Vigésimo Quinto, interino, del Distri-  
to Metropolitano de Quito el 22 de febrero del  
2001. Fue aprobada por la Superintendencia de  
Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.  
1404 de 20 MAR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$840,00 está di-  
vidido en 840 participaciones de US\$1,00 ca-  
da una.

Quito, 20 MAR. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL